

dio de Venturate había hecho de él el capitán D. Antonio de Alcalá.

Parece que por esta época se había introducido ya la costumbre de que la corte nombrase á los tenientes generales de la Colonia; y durante la administración de Angulo se presentó en Mérida con este carácter el Dr. D. Eugenio de la Escalona. Diósele posesión de su destino, y en seguida presentó una cédula del rey, en que se disponía que cuando el gobernador falleciese, no entrasen á sustituirle los alcaldes ordinarios, sino los tenientes generales. El Ayuntamiento de Mérida *obedeció esta orden, pero no la cumplió*; frase inventada para eludir hipócritamente la observancia de las órdenes superiores en la época colonial. Para representar contra esta cédula y contra otra en que se disponía que los productos de las encomiendas que vacasen ingresasen al Real tesoro para el pago de las milicias que defendían de los piratas á la Península, se creyó necesario constituir un apoderado en la corte, habiéndosele asignado dos mil pesos de viáticos y otros dos mil de sueldo por cada año que durase en su comisión. Para hacer frente á estos gastos, fué necesario apelar á las dádivas de los vecinos é imponer á los encomenderos la contribución de cuatro reales por cada manta que poseyesen.

CAPITULO VII

1677-1694

Gobierno de D. Antonio de la Iseca y de D. Juan de Arechiga.—Asesinato del obispo Escalante.—D. Juan Bruno Tello de Guzmán.—Lorencillo se apodera de la villa de Campeche.—Es rechazado en Hampool.—Vuelve á invadir la Península por la costa oriental.—Ardid á que se atribuye su retirada.—Construcción de la muralla de Campeche.—Fondos con que se llevó á cabo la empresa.—Administración de D. Juan José de la Bárcena y de D. Roque de Soberanis y Centeno.—El obispo excomulga al último y la Real Audiencia le suspende en el ejercicio de sus funciones.

El 18 de diciembre de 1677, Angulo fué reemplazado en el gobierno y capitania general de la provincia por D. Antonio de la Iseca y Alvarado, caballero de la Orden de Santiago. Este personaje había vivido algún tiempo en Valladolid, de los productos de una encomienda que poseía en su jurisdicción, y sin duda se acarreó allí muchos enemigos, porque desde los primeros días de su administración le acusaron ante la Real Audiencia de México. Este tribunal acordó enviar á la Península á un miembro de su seno, y su elección recayó en D. Juan de Arechiga, el cual se presentó en Mérida el 20 de febrero de 1679. Se avocó el gobierno en su calidad de visitador; suspendió á Iseca, y éste pasó á México á sincerarse de los cargos que se le hacían. Quedóse administrando la provincia el oidor, aunque no quería que le llamasen gobernador, porque decía que aun no había fallecido el propietario, y dejando conocer de

las causas civiles y criminales á los alcaldes ordinarios, como cuando estaba vacante el gobierno. Cerca de un año tardó la Audiencia en sustanciar la causa de Iseca, y habiéndole absuelto completamente, éste se restituyó á Yucatán en febrero de 1680, y fué repuesto en su destino con todos sus honores y dignidades.

Por la época á que nos vamos refiriendo, la audacia de los franciscanos había llegado á tal extremo, que ya no temían ni retroceder ante el crimen para conservar su poder. Pruébalo un hecho de que les acusan los apuntes tantas veces citados en estas páginas.

Descollaba entre el clero secular de la provincia, por su ciencia y sus virtudes, un sacerdote español que había hecho sus estudios en la Universidad de Granada, donde se había graduado de doctor en cánones. Llamábase D. Juan de Escalante Turcios de Mendoza, y había venido á Mérida á desempeñar una de las prebendas de la Catedral, con que le habían honrado sus superiores. El obispo Cifuentes le estimaba mucho y le consultaba á menudo en los asuntos arduos de su diócesis. Andando el tiempo, le hizo su provisor y vicario general, en cuyo destino tuvo frecuentes y ruidosas querellas con los franciscanos por defender la jurisdicción episcopal y los derechos de la clerecía. Los frailes debían odiarle profundamente con este motivo, y sin duda se alegraron mucho cuando supieron que el Sr. Escalante había sido honrado por el rey con la alta dignidad de arzobispo de Santo Domingo. Le felicitaron hipócritamente y respiraron con gran libertad cuando le vieron partir para su destino. Desgraciadamente para ellos, el obispo Cifuentes no tardó en bajar al sepulcro, y su antiguo provisor, que se sentía atacado de una especie de nostalgia en su arzobispado, solicitó y obtuvo sin mucho esfuerzo la mitra de Yucatán. Temblaron los franciscanos cuando le vieron entrar en su palacio episcopal de Mérida, y es preciso confesar que estos temores no carecían de fundamento, pues

harto había manifestado sus opiniones sobre la Orden. Pensaba, efectivamente, en introducir algunas reformas, y á fin de proceder con pleno conocimiento de causa, resolvió hacer una visita general de la diócesis. Practicóla en el espacio de dos años, y en el decurso de ella despojó de algunas parroquias á los frailes. Quizá les hubiera despojado de otras; pero el 31 de mayo de 1681 murió repentinamente en el pueblo de Umán, á consecuencia de un veneno que le administró su cocinero. La opinión pública acusó inmediatamente del crimen á los franciscanos, y se asegura que compraron al asesino por la cantidad de quinientos pesos.

El 14 de julio de 1683 tomó posesión del gobierno de la provincia D. Juan Bruno Tello de Guzmán. El gobierno de este caballero se distingue en nuestra historia por la frecuencia y la osadía con que la Península fué invadida por los piratas. En el año 1685 la plaza de Campeche cayó en poder del flamenco Laurent Graff, más conocido en las memorias del país con el nombre de Lorencillo. Poca ó ninguna resistencia pudieron oponer los campechanos, porque la sorpresa fué tal, que apenas les dió á algunos el tiempo necesario para salvar lo más precioso que poseían y correr á refugiarse en los bosques. Pero un gran número de personas hubo de quedarse en la plaza á sufrir los insultos y las vejaciones de los filibusteros. Esta fué entregada al pillaje; y no bastando á los invasores el rico botín que encontraron en ella, algunos grupos salían á merodear fuera de la población. Pero éstos se encontraban con algunas partidas de campechanos que se habían armado y que andaban á las inmediaciones de la villa, esperando el socorro de Mérida. El teniente de capitán general, D. Felipe de la Barrera, había reunido también algunos soldados de la guarnición de la plaza, y solía fatigar con algunos ataques y celadas á los piratas.

Parece que el valor y la actividad no descollaban entre

las virtudes del gobernador, porque no se apresuró á tomar ninguna medida contra Lorencillo, hasta que se esparció la voz de que este audaz aventurero intentaba invadir á Mérida y otras poblaciones importantes de la provincia. Entonces Tello de Guzmán, que ya había hecho bajar de Valladolid una compañía, salió de Mérida con esta fuerza y otras de la capital, y tomó el camino de Campeche. Pero se detuvo en Hecelchakán, y habiendo dividido su tropa en dos fracciones, puso una á las órdenes del capitán D. Juan Chacón y le mandó que se situase con ella en el pueblo de Hampolol. El capitán emprendió su marcha con presteza y llegó al punto de su destino, procurando animar á sus soldados, que, por ser todos bisoños, le hacían temer mucho el éxito del primer encuentro. Despachó exploradores al campo enemigo, y habiendo sabido por ellos que Laurent Graff no tardaría en llegar á Hampolol con la mayor parte de su gente, ocupó la iglesia y el atrio, el cual estaba defendido por unas fuertes albarradas. Al rayar la aurora del día siguiente, los piratas se presentaron en el pueblo, y Chacón, que ya había tomado todas sus disposiciones, los recibió á balazos. Entonces se empeñó un combate en que piratas y colonos, herejes y católicos, pelearon con valor y encarnizamiento. El autor de los apuntes atribuidos al P. Lara, que se ríe á menudo de la impericia de los soldados de la Colonia, dice que los reclutas de Chacón salieron de sus albarradas aturdidos y sin saber lo que hacían, y que los piratas, tomando este movimiento por un rasgo de valor, se apresuraron á recoger el campo y huir de Hampolol. Sea cual fuere la verdad sobre este detalle, el hecho es que los piratas retrocedieron y que los soldados de Chacón, animados con este primer laurel que ceñían á su frente, siguieron á los fugitivos hasta Campeche y no cesaron de hostilizarlos hasta que lograron meterlos en la villa.

Chacón participó esta victoria al gobernador, esperando sin duda que le enviaría algún refuerzo para acometer la

plaza, pues la empresa no parecía ya difícil, en atención á las pérdidas que había experimentado el enemigo y la demoralización en que había entrado. Pero por causas que se ignoran, D. Juan Bruno Tello de Guzmán no quiso mover uno solo de los milicianos que tenía en Hecelchakán. Más previsora que él Lorencillo, y comprendiendo acaso que unidas las fuerzas de Chacón á las de D. Enrique de la Barrera, no tardarían en atacarle y desbaratarle, se embarcó repentinamente con todos sus filibusteros, llevándose un rico botín y pegando fuego á la villa. Chacón se retiró de Campeche, deplorando la desidia y el poco ánimo del gobernador, que le habían impedido coronar su triunfo con la destrucción de aquella horda de bandidos, que casi todos los años infundía el terror en la Colonia. Todavía le duraba el despecho cuando llegó á Hecelchakán, y se dice que, olvidando el respeto que debía á aquel alto funcionario, le habló con acritud y le arrojó á los pies el plomo que no había podido hundir en el pecho de los fugitivos.

El Dr. Lara opina que si Tello de Guzmán hubiese socorrido oportunamente á Chacón, habrían caído en poder de éste el mismo Lorencillo y su teniente Agramón, de quien cuentan horrores nuestros cronistas. Júzguese cuál sería la indignación de toda la provincia cuando, al año siguiente del saqueo de Campeche, se supo que estos dos filibusteros habían vuelto á invadir el país, desembarcando en la costa oriental. La villa de Valladolid era esta vez el objeto de su codicia, y haciendo marchas forzadas por un despojado de cuarenta leguas, llegaron hasta Tixcacal, que, como es sabido, dista solamente cuatro de aquella población. Pero desde aquí retrocedieron repentinamente hacia la playa y se reembarcaron, sin que ninguna causa aparente les hubiese obligado á practicar este movimiento. El cronista citado, que, como habrá observado el lector en el decurso de estas páginas, tiene siempre á la mano una anécdota para explicar los sucesos extraordinarios de nuestra historia,

cuenta la siguiente, á propósito de esta retirada de Lorencillo.

Cuando se divulgó la noticia de que los filibusteros marchaban rápidamente sobre Valladolid, el teniente de capitán general, D. Luis de Briaga, mandó tocar á rebato, con el objeto de organizar inmediatamente una defensa. Pero muchos de los habitantes de la villa, en vez de correr á armarse, corrieron á ocultarse en los bosques vecinos. Reuniéronse, no obstante, trescientos sesenta hombres, que puestos bajo el mando del encomendero de Tihosuco, don Ceferino Nicolás Pacheco, marcharon á atajar el paso al temible Laurent Graff. Entre los soldados de este destacamento había un mulato, llamado Núñez, que poseía un talento natural, aunque poco cultivado, y que siempre tenía en los labios frases agudas y picantes, con que hacía reír y rabiarse á sus víctimas. El aspecto y la conversación de sus compañeros de armas hizo comprender bien pronto á este espíritu observador que no le costaría ningún esfuerzo al pirata el desbaratarlos; y deseando evitar á las armas de la Colonia esta vergüenza, resolvió apelar á uno de esos recursos ingeniosos que tanta reputación le habían dado en la villa. Fingió una nota de D. Luis de Briaga al jefe de la fuerza, en que, entre otras instrucciones, le daba las siguientes: «Luego que usted aviste al enemigo, sin fatigar mucho su gente, procure huir de modo que sirva de engodo para que sin recelo se pase hasta esta villa, por ser así la orden superior, que se ha tomado la providencia de que marchen á cerrarles el camino del puerto, y á este efecto marchan ya cuatro mil hombres para el despoblado y otros cuatro mil que vienen á apretarles de esta otra parte y cogérlos en medio» (1). Puso á este papel la firma de Briaga, con la seguridad de que Lorencillo no la conocía; se lo echó

(1) Hemos copiado literalmente de los apuntes de LARA las palabras de esta pretendida nota.

al bolsillo, y continuó su marcha. Sus temores no tardaron en realizarse, porque luego que los piratas se presentaron en el campo, los soldados bisoños de Pacheco dispararon apenas un tiro y apelaron después á la fuga. El mulato también corrió; pero dejó caer en el camino el papel que había escrito, con la esperanza de que obtendría un éxito completo su estratagema. Lorencillo continuó su marcha, algo admirado de la facilidad con que había arrancado esta victoria á los vallisoletanos, y ya como soldado viejo comenzaba á recelar algún ardid, cuando sus ojos tropezaron con el papel escrito por Núñez. Lo leyó con atención; preguntó á un prisionero que había hecho si la firma que contenía era la de Briaga, y habiendo respondido éste que sí, entró en consulta con sus principales capitanes. El Consejo opinó sin duda que la Colonia era muy capaz de poner ocho mil hombres sobre las armas, porque inmediatamente retrocedió toda la horda hacia la playa y se embarcó, como hemos dicho.

Se harían casi interminables las páginas de este libro, si nos propusiéramos referir todas las invasiones de piratas que acaecieron en el siglo xvii. La provincia, en general, se resentía de este vandalismo; pero especialmente la villa de Campeche, que por estar situada á la orilla del mar, era bastante accesible á cualquiera sorpresa. Vez hubo en que, habiendo desembarcado durante la noche un centenar de piratas, se apoderaron de todas las iglesias, tocaron á misa á las cuatro de la mañana, y habiendo aprisionado á todos los devotos que concurrieron al llamamiento, pudieron saquear impunemente la población. Pero ninguna invasión dejó en la villa huellas más profundas que la de Lorencillo. Muchas familias ricas perdieron cuanto poseían, varios edificios quedaron convertidos en ruinas y un gran número de sus habitantes se vió en la necesidad de emigrar. Entonces se pensó en construir una muralla que la pusiese al abrigo de toda sorpresa ulterior; mas como no había fondos para

emprender una obra de tal magnitud, se convocó para arbitrarlos una junta, que se compuso de las personas más ricas y caracterizadas de la provincia. No era la primera vez que este pensamiento surgía en el cerebro de los campechanos, porque en el año 1680 el Cabildo y el vecindario habían cedido para el efecto una partida de sal, estimada en la cantidad de diez mil pesos; pero que se había consumido casi toda en levantar el castillo de la marina de Lerma. En la junta de 1686 se abrió una nueva suscripción y se reunieron trece mil quinientos pesos, habiendo contribuido, como los que más, el gobernador D. Juan Bruno Tello de Guzmán, el teniente de capitán general D. Felipe de la Barrera, el sargento mayor Juan Gutiérrez de Cosgaya y don Diego García de la Gala. Con esta suma, con el impuesto de medioreal por cada fanega de sal que se exportase de la villa y con diez mil pesos que Carlos II mandó dar de la caja Real de México, se echaron desde aquel año los cimientos de la muralla y se continuó la obra con actividad. También se pensó en imponer para esta construcción una cuota á todos los efectos que se introdujesen en el puerto, procedentes de la Metrópoli, de la Nueva España y de Caracas; pero el pensamiento encontró viva oposición en los Cabildos de Mérida y Valladolid, quienes alegaron que todos los efectos de importación llegaban hartos cargados de derechos y otros gastos á los municipios que representaban. Esta razón hizo fracasar el impuesto; pero más adelante hubo necesidad de establecer otros, sin los cuales no habría sido posible terminar la obra que debía librar á Campeche para siempre de nuevas invasiones de los piratas.

El 25 de julio de 1688, Tello de Guzmán fué sustituido en el gobierno y capitania general de la provincia por el maestre de campo D. Juan José de la Bárcena. Era este caballero un antiguo militar, que había prestado importantes servicios en la carrera de las armas, y parece que determinó su nombramiento el deseo de poner á la Pe-

nínsula al abrigo de las incursiones de los piratas. Trajo órdenes expresas de la corte para este efecto, y con este motivo la época de su gobierno se distingue en nuestros anales por las mejoras que introdujo en el ramo de guerra. Dedicóse especialmente á continuar la obra de la muralla de Campeche; terminó el primer baluarte del contorno, al cual se dió el nombre de Santa Rosa, y adelantó la construcción de algunos otros en el recinto. Trajo consigo una compañía de caballería, destinada á la guarnición de aquella plaza; creó y reglamentó otras, hasta formar medio batallón; hizo que se les diese la instrucción correspondiente; les nombró capitanes y las puso todas bajo las órdenes de un jefe, al cual se dió el nombre de *sargento mayor* (2). Por último, el 26 de febrero de 1690 desembarcaron en el puerto treinta piezas de artillería de diversos calibres, las cuales fueron colocadas en la muralla, con no poco deseo de que se presentase Lorencillo, para probar su virtud (3).

Todas estas obras y mejoras emprendidas por D. Juan José de la Bárcena demandaban gastos, y fué necesario arbitrar recursos para afrontarlos. Impúsose el derecho de cuatro reales por cada fanega de sal que se exportaba para Veracruz, en lugar del de medio real que pagaba anteriormente. El impuesto pareció excesivo á los causantes, y pidieron su derogación; pero no habiéndola obtenido, se quejaron ante la Real Audiencia de México. Este tribunal se negó también á su demanda, á pesar de que se alegó y se demostró que el impuesto era igual ó superior al precio que el mismo efecto tenía en Campeche. El comercio hubiera elevado su queja tal vez hasta la corte; pero antes de que lo hiciese llegó una cédula Real en que Carlos II confirmaba aquel derecho, impuesto por su gobernador. Su produc-

(2) LARA, apuntes citados.

(3) SIERRA, *Efemérides* publicadas en *El Fénix*.

to no bastó, sin embargo, para concluir la muralla en el corto tiempo que se deseaba. Pero haciendo préstamos á otros fondos de los que constituían el Real tesoro, la obra hubo al fin de terminarse con todos sus baluartes, esplanadas, almacenes y cuarteles, habiendo costado en su totalidad la suma de doscientos veinticinco mil veinticuatro pesos cinco tomines (4).

El 20 de agosto de 1693 entró á gobernar la provincia D. Roque de Soberanis y Centeno, caballero del Orden de Santiago. Dícese que era demasiado joven aún para el alto puesto á que fué elevado, y que nunca lo hubiera conseguido sin las influencias que en la corte disfrutaba su familia, una de las más ricas y poderosas de Cádiz. Don Roque tenía todas las virtudes y defectos de su edad, unidas á un carácter independiente y poco avenido con las ideas y costumbres de su época. Gustaba de los placeres, amaba ardentemente á los pobres y la vista de un rico ó de un poderoso le ponía de mal humor. Este fué acaso el secreto de la oposición que encontró entre el alto clero y los encomenderos, porque poco tiempo después de haberse hecho cargo del gobierno, le levantaron muchos capítulos de acusación y los enviaron á la Real Audiencia de México. Distinguióse entre sus opositores el obispo de la provincia, D. Juan Cano y Sandoval, que había sucedido en esta dignidad al Sr. Escalante.

La pobreza de datos con que á menudo contamos para trazar estas páginas, nos hacen vacilar muchas veces sobre el verdadero origen de ciertos sucesos de nuestra historia. Se dice que D. Juan Cano era un sacerdote lleno de ciencia y de virtudes, y que llevó su filantropía hasta el extremo de despojarse una vez de la única capa que poseía para

(4) Informe que sobre la obra de la muralla de Campeche elevaron al rey, en 1689, el gobernador y los oficiales Reales de Yucatán.—El Dr. LARA padece algunas equivocaciones en los pormenores referidos en el texto. Los hemos rectificado en vista del citado informe.

ponerla sobre los hombros de un mendigo que tiritaba de frío. Añádese que, como en su época aun no había boticas en Mérida, tenía en su palacio una cantidad de drogas medicinales, que daba gratuitamente á todo el que necesitaba de ellas. De los mismos sentimientos filantrópicos estaba dotado el gobernador, y sin embargo el obispo le acusó de haber *cercenado las medidas del maíz* (5), con peligro de causar una conflagración en la Península. Fuera de que la frase que hemos subrayado no nos parece muy clara, creemos extraño que se haga á un amigo de los pobres la inculpación de una medida que necesariamente debía redundar contra las clases desvalidas y menesterosas.

Sea cual fuere la verdad sobre este hecho, sirvió al obispo de pretexto para excomulgar á Soberanis. Pero el joven gobernador, menos preocupado que sus antecesores á quienes había acontecido igual percance, no se apresuró á pedir su absolución y pretendió continuar en el ejercicio de sus funciones. Grave crimen era éste para aquella época devota, y habiendo llegado á noticias de la Real Audiencia de México, resolvió deponerle interinamente y llamarle á contestar las diversas acusaciones que se habían hecho contra él. Don Roque se vió en la necesidad de obedecer, y emprendió su marcha para la capital de la Nueva España. Una prueba de las simpatías que este caballero había sabido conquistarse entre la clase más desvalida de la Colonia, es que, al pasar por Tenabo, un indio, llamado Francisco Na, le obsequió como si aun estuviese en el poder y le dió dos mil pesos para costear los gastos de su viaje. No pudo ser más oportuno este presente, porque al ex gobernador se le habían embargado ya todos sus bienes, y como era agradecido, no dejó sin recompensa á su generoso bienhechor, porque más tarde le restituyó la cantidad y le colmó de favores.

(5) Son palabras textuales del P. LARA.